

8741

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología por la que se anula y deja sin efecto la de 11 de abril de 1980 y se acuerda la fijación de nueva fecha, hora y lugar para el comienzo del primer ejercicio.

Reunido el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para cubrir plazas en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología del Instituto Nacional de Meteorología, convocadas por Orden de 11 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se acuerda lo siguiente:

1.º Anular y dejar sin efecto la Resolución de este Tribunal de fecha 11 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16), fijando fechas por separado para la realización del primer ejercicio de los turnos libre y restringido.

2.º Fijar como fecha única y común a los turnos libre y restringido para la celebración del primer ejercicio el día 16 de mayo de 1980, a las diecisiete horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de Madrid.

Para la realización de este primer ejercicio los opositores deberán ir provistos de máquina de escribir (no eléctrica) y del documento nacional de identidad.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, Director general del Instituto Nacional de Meteorología, Angel González Rivero.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

8742

ORDEN de 7 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Redes (Análisis y Síntesis)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XI, «Redes (Análisis y Síntesis)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Millán Henández.

Vocales titulares: Don Wsewolod Warzauzky Poliscuk, don José Jesús Fraile Mora, don José Camacho Matilla, don Miguel Aguilar Fernández, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y el cuarto, y de la Universidad de Santander, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Ras Oliva.

Vocales suplentes: Don Guillermo Herranz Acero, don José María Hernando Rábanos, don Ramón Mañana Vázquez, don Ricardo Álvarez de Isasi, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de Bilbao, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8743

ORDEN de 20 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Moreno Arenas.

Vocales titulares:

Don José Luis Aspíaza Ugalde, don Manuel Muñoz Torralbo, don Pedro Pérez del Notario y Martínez de Marañón y don Ricardo Díaz Calleja, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y el tercero, y Profesor agregado de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.

Vocales suplentes:

Don Enrique Freixa Pedrals, don Jaime Ortiz-Cañabate y Puig-Mauri, don Francisco J. Goicolea Zala y don Manuel Camps Michelena, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y de la de Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8744

ORDEN de 31 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión de la plaza de Catedrático de «Magnetismo de la materia» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de «Magnetismo de la materia» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermida.

Vocales titulares: Don Vicente Aleixandre Campos, don Rafael Márquez Delgado, don Ernesto Martín Rodríguez y don Francisco Rubio Royo, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Sevilla, Murcia y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales suplentes: Don Roberto Moreno Díaz, don Maximino Rodríguez Vidal, don Antonio Bernalte Miralles y don Nicolás Cabrera Sánchez, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Complutense, Bilbao y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.